

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Marzo / Abril 2022 - Edición N° 60

www.periodicoelarriero.com.co



**FELICITACIONES A LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS
USTEDES SON UN APOORTE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DEL PAIS**

Pag 3
**COMUNICADO DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE SAN LUIS A
LA COMUNIDAD**

Pag 5.
**Análisis del crecimiento
desaforado del Oriente
Antioqueño**

Pag 6
**CONMEMORACIÓN DIA DE LA
MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD
CON LAS VICTIMAS DEL CON-
FLICTO ARMADO INTERNO**

Pag 10-14
**Informe Administración
Municipal**



Madre

**“La palabra más bella
en labios de la
humanidad”.**

Kahlil Gibran

EDITORIAL

A un mes de las elecciones presidenciales, según las encuestas ya sabemos quién, según estas, va a ser el nuevo presidente de Colombia. Como colombianos que amamos nuestro País y que queremos el bienestar general mejorando la calidad de vida de todos y cada uno de los colombianos sin importar raza, credo, estrato social,

Condición económica, preparación académica, debemos VOTAR A CONCIENCIA, conocer el programa de gobierno que propone cada candidato y conocer de donde salen los recursos para financiar sus campañas y la honestidad y comportamiento moral, social y familiar de cada persona que dirige estas campañas y están más cerca al candidato.

Votar es un deber ciudadano, un derecho de todos, un derecho que debe ser fomentado en los hogares, para que formemos ciudadanos de bien, interesados en el desarrollo político, social y económico de nuestros territorios y que aspire a representar la sociedad en las altas esferas del Gobierno y como es obvio, para ello toca incursionar en la política, que, bien ejercida es de gran utilidad para buscar el progreso y desarrollo de los territorios, no de los bolsillos de los corruptos que además de su asignación salarial y sus bonificaciones, quieren saquear las arcas del estado y sacar partidas significativas para ellos y sus compinches (hablo de contratistas, funcionarios de menor rango y tramitadores) que están al asecho de contratos y proyectos para entamar los recursos públicos.

Un ejercicio que puede dar un buen resultado para hacer que los jóvenes se interesen en este campo es debatir en familia sobre los diferentes candidatos y sus propuestas, respetando, obviamente, la posición de cada uno.

En ocasiones los aspirantes a cargos públicos hacen propuestas interesantes, pero que no son realizables en el corto ni en el mediano plazo de un mandato, en el caso de presidente, gobernadores y alcaldes, que la Constitución contempla para cuatro años. También, es importante la prelación para la solución las necesidades más urgentes de nuestro país departamento o municipio.

Una ocasión propicia para conocer los argumentos de cada uno de los candidatos, es escuchar o ver los diferentes debates y entrevistas radiales y televisivas a los que están siendo convocados los aspirantes a gobernar a Los Colombianos y así, establecer un paralelo entre lo que propone cada uno y la coherencia entre lo que manifiesta ahora, que es, y lo dicho y actuado antes.

No venda su voto, sea buen ciudadano y actúe con honestidad, conserve sus principios éticos y morales a la hora de votar, nuestros principios y valores no son negociales.

Aunque la venta y compra de votos, está estipulada como delito que castiga la ley, el voto no se vende, por cuestión de ética de la persona y la integridad del País y los más importante, atacar la corrupción.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez Gómez



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Boñorquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periodico tiene una publicacion de 600 ejemplares.
Circulacion Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 313 750 2992

Les manifestamos nuestro disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.

COMUNICADO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS – ANTIOQUIA



CONCEJO MUNICIPAL
SAN LUIS, ANTIOQUIA
"De la mano con la gente"

INFORMA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:

Que ha solicitado respetuosamente a los entes de la GOBERNACION DE ANTIOQUIA, DAGRAN, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO E INVIAS NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, para que se nos envíe una respuesta pronta y efectiva a la Comunidad del municipio de San Luis, al Concejo Municipal y a la Administración #Juntos por San Luis sobre los oficios enviados en reiteradas oportunidades solicitando con urgencia el mejoramiento y adecuación de las VIAS SAN LUIS-EL CRUCE DE LA AUTOPISTA MEDELLIN-BOGOTÁ y de la VIA AUTOPISTA MEDELLIN-BOGOTÁ-CORREGIMIENTO EL PRODIGIO DE SAN LUIS.

Se hace este llamado URGENTE por el mal estado en que se encuentran en la actualidad dichas vías que, de no ser intervenidas, se atenta contra la integridad de las personas que por allí transitan.

Se anexa material fotográfico de las vías en mención.

Atentamente,

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LUIS



25 abr. 2022 3:35:42 p. m.
6°2'32.429"N -74°59'36.186"W

25 abr. 2022 3:21:09 p. m.
6°1'44.36"N -74°58'42.555"W
89° E





Por: Cristian Andres Florez Suarez
Presbítero

“CON ESTE SIGNO VENCERÁS”

Hemos comenzado el mes de mayo celebrando la fiesta de la exaltación de la santa cruz, y me parece una oportunidad precisa para destacar en estas breves líneas la importancia de la cruz para cada uno de nosotros como un signo de esperanza, triunfo y libertad.

Correría el año 326 d. c. Eusebio de Cesrea fue un gran historiador de aquellos tiempos. Cuenta en sus libros que el General Constantino no era creyente, pero le tenía mucho respeto a los cristianos por su paz y el bien que hacían en todos sitios.

Antes de una dura batalla contra Majencio (jefe de Roma), tuvo un sueño en el que pudo contemplar una cruz luminosa y una voz que le decía: “Con este signo vencerás”

Y sin tener la menor duda de su triunfo, puso en todos los estandartes y banderas la cruz. Y animando a las tropas les decía: “Confío en Cristo en quien cree mi madre Elena”.

Al ganar la batalla, llegó bien pronto a ser emperador. Decretó el cese de perseguir a los cristianos y concedió la libertad religiosa.

Hay, además, otros escritores célebres como los santos Ambrosio y Juan Crisóstomo afirmando que Elena se fue a Jerusalén en busca de la Cruz del Señor.

Los arqueólogos se emplearon a fondo en esta labor. Al cabo del tiempo, encontraron tres cruces. ¿Cuál era la de Jesús? La respuesta se la dio una mujer que estaba muy enferma. Al tocarla, quedó curada.

Elena y el obispo de Jerusalén juntamente con muchos creyentes, la llevaron en procesión por las calles de la ciudad.

A raíz de estos acontecimientos se implantó esta fiesta por todo el orbe cristiano.

Ahora bien, conociendo el origen de la fiesta surge la pregunta: si la cruz era un símbolo de muerte y castigo en la antigüedad; ¿por qué entonces tenerla como un signo de poder y bondad?

San Pablo ofreció una admirable síntesis de la teología de la cruz en la segunda carta a los Corintios (2 Co 5, 14-21), donde todo está contenido en dos afirmaciones fundamentales: por una parte, Cristo, a quien Dios ha tratado como pecado en nuestro favor (v.21), murió por todos (v. 14); por otra, Dios nos ha reconciliado consigo, no imputándonos nuestras culpas (v.18-20). Por este “ministerio de la reconciliación” toda esclavitud ha sido ya rescatada (1 Co 6, 20; 7, 23).

Así entonces con la muerte de Jesús en el madero; este que era ignominia, humillación y muerte se ha convertido en posibilidad de salvación, en puente para alcanzar la eternidad en medio de purificación.

Por este motivo es tan importante para nosotros conservar la cruz, pues en ella vemos la manifestación suprema del amor, Dios que tanto nos ama no ha tenido reparo en entregarnos a su propio hijo.

El papa Francisco en una de sus reflexiones hablando sobre el sacrificio de Dios por la humanidad afirmaba: “la cruz es la palabra con la cual Dios ha respondido al mal de la humanidad”. Y esto a profundidad es una afirmación que debe generar en nosotros reflexión porque es reconocer que Dios no se ha vengado de nosotros a pesar de nuestro pecado e ingratitud, sino que su respuesta a nuestra maldad, ha sido el perdón y el sacrificio de su hijo en la cruz. Para enseñarnos que a precio del amor no hay nada caro.

Por esto mismo no nos queda nada bien el rechazar las cruces que a diario llevamos en nuestra vida, si el mismo redentor de las almas siendo Dios-Hombre no rechazó el llevar la cruz; mucho menos nosotros podemos darnos el lujo de renunciar a ellas por pesadas que parezcan: enfermedad, soledad, miedo, ingratitud, humillación, etc... si vemos todo esto no como carga y castigo sino como posibilidad de salvación y santidad, todo cambia para nuestro beneficio.

Que nuestra oración sea púes pedirle todos los días al Señor que nos de fortaleza para nunca declinar, sino siempre perseverar.

NEOKIRI

Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2°
 321 530 3550
 San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web



ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DESAFORADO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (TOMADO DE LAS REDES SOCIALES)

Por: **Rolando Albeiro Castaño**
Concejal del municipio de San Vicente Ferrer



El crecimiento desaforado del Oriente Antioqueño tiene inquietos a varios líderes de la región, a pesar de que muchos piensan que esto es un aspecto positivo, a otros les preocupa, es por eso que Rolando Albeiro Castaño, concejal del municipio de San Vicente Ferrer hizo un análisis de la situación, exponiendo que, “esto nos advierte de la dinámica inmobiliaria y la presión que hay en el suelo, pero también sobre unos recursos naturales en toda esta subregión de Antioquia que se concreta más en el altiplano, pero que indudablemente vienen irradiando todos los municipios, hoy la dinámica de embalses, de bosques, de páramos es impresionante, entonces lo que va en esa línea del sector público, sector privado, hemos venido muchos alzando la voz la preocupación de lo particular”.



Si bien, el Oriente Antioqueño se caracteriza como una región con muchos aspectos positivos, “cada día vemos la segunda residencia o vivienda permanente rural, pero también una expansión muy grande, hay un

desplazamiento del suelo rural, donde había una finca de 5 hectáreas de una familia campesina, hoy hay 15, 20 lotes y nuevos habitantes, con una cultura muy diferente, perdiendo la vocación agropecuaria del altiplano del Oriente” señaló Rolando.

De la misma manera que explicó que, “los retos que tenemos en infraestructura de los servicios públicos en zonas urbanas de todos los municipios, ese es un tema de actualidad, si va a La Ceja, si va a Rionegro, hay preocupación en las zonas urbanas, se suma la presión rural, y esa presión rural se representa en el tema de residuos

sólidos, hoy los fines de semana hay una alta ocupación, pero que hacemos con los residuos que generamos, entonces empezamos a ver esos punto de acopio, es un reto para las administraciones y lo segundo es el tema del agua”.

Por otro lado, Rolando Albeiro menciona que, “hoy el Oriente representa el 10.4% de PIB de Antioquia, ósea que ahí hay otra presión y es también todo ese desarrollo industrial que se ha venido consolidando en el sector de Guarne, Rionegro y Marinilla, también eso ha generado esa demanda, lo que estaba previsto para 5 años se anticipó”.

“Ha habido una valorización y lo que crea una presión en nuestros campesinos de vender a costos que no son efectivamente los apropiados para que ellos terminen desplazados”.

De igual forma, Castaño enfatizó que, “en el ejercicio del ordenamiento territorial hay tres elementos, uno el instrumento de planificación, dos la gestión del territorio y tres el tema financiero, y es que, con la espiral de crecimiento, eso se debe ver en que valoriza las propiedades, se cobre el impuesto predial que se tenga que cobrar, hay una inequidad tributaria, derivado de este bum urbanístico va hacer muy importante que las obligaciones urbanísticas, esos recursos hay que vigilarlos”.



Por último, Castaño concluyó haciendo un llamado a la unión de esfuerzos, “nos queda como región de juntar esfuerzos, irnos articulando, porque como vamos, el tema no funciona bien, cada municipio no funciona como una isla, aquí toca articular, esa es parte de los retos y hay, es un llamado de atención en la parte financiera, tenemos que buscar un mecanismo en el cual nos articulemos y realmente si nos planifiquemos”.

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antedecentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G.

313 750 2992



www.personeria-sanluis.gov.co
 Facebook: Personería San Luis - Antioquia
 personeria@sanluis-antioquia.gov.co
 Whatsapp: 311 337 3840

9 DE ABRIL CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO



Andrés Felipe López Pino - Personero Municipal

El evento fue posible gracias a la articulación de la Alcaldía Municipal, a través del Enlace Municipal de Víctimas, Personería Municipal, Mesa Municipal de Víctimas, Consejo Municipal de Paz, con el apoyo de la Gobernación de Antioquia y CONCIUDADANIA.

Teniendo en cuenta, lo establecido en la Ley 1448 de 2011, a partir del año 2012, todos los 9 de abril se conmemora el **"Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas"**.

Para este año lo hicimos el viernes 8 de abril, ese día se reflexionó sobre la **"Memoria y Solidaridad"**, de acuerdo a las orientaciones brindadas por la Gobernación de Antioquia y la Unidad para la Atención y Solidaridad con las víctimas.

Además porque desde el municipio, se impulsa acciones de memoria histórica, concibiendo la Memoria como un derecho de las víctimas, y como un factor esencial en su reparación integral, y la Solidaridad como un valor, que se caracteriza por la colaboración mutua, el apoyo y el respaldo a las víctimas, haciendo un reconocimiento a su dignidad, siendo la dignidad.



Se hizo énfasis en la dignidad de las víctimas, resaltando que la dignidad les ha permitido salir adelante, por ese valor que tienen como personas, y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, sin permitir que lo degraden y haciendo valer sus derechos.

Es por esto, que desde la Administración Municipal "Juntos por San Luis", La Personería Municipal de San Luis, La Mesa Municipal de Víctimas, el Consejo Municipal de Paz y con el apoyo de la Gobernación de Antioquia con la financiación del evento y apoyo técnico y CONCIUDADANIA, que se sumó con material sobre memoria y apoyo para los artistas que interpretaron las dos canciones.

Asistieron además, representantes de diferentes colectivos de memoria del municipio como, Memorias que Unen, Tejedoras, líderes del Comité de Impulso del Sujeto de Reparación Colectiva, víctimas, Organizaciones Productivas como la Asociación de Familias con Futuro – ASFACONFU, Asociación de Mujeres Sanluisanas – AMUSAL, Cooperativa de Productores de Leche – COOLESA, organizaciones sociales como ASOCOMUNAL, Colectivo LGTBIQ+ San Luis Diverso, representante del Programa de Acción Integral contra Minas de la OEA y otras entidades como La Fiscalía, Ejército, Concejales y Funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Nos unimos en este día, donde se compartieron los avances de las iniciativas de memoria en San Luis, y por toda la Alcaldía, se colgaron y pegaron letreros con las cifras de las víctimas de

todos los hechos victimizantes en el municipio de San Luis y como la memoria contribuye en la reconciliación del país. De manera específica, se desarrolló la siguiente agenda:

Espiral de la Memoria y la Solidaridad.

Se generó un encuentro, mediante un ejercicio ritual donde los participantes respondieron por escrito o lo manifestaron verbalmente, las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las acciones de solidaridad más significativas que se han realizado por las víctimas del conflicto armado en el municipio?

¿Cómo se puede seguir avanzando en las iniciativas de memoria en el municipio?

Se consolidó además las respuestas y las reflexiones más importantes del ejercicio, para consolidar un documento, que será dado a conocer a las autoridades municipales y departamentales.

Se instaló una lona donde los participantes escribieron mensajes alusivos a la memoria y solidaridad con las víctimas, para fortalecer estas acciones de memoria en el municipio.

Recorrido por la Corototeca "Un Santuario a la Memoria".



- Se explicó el espacio de la Corototeca, donde hay una recopilación de corotos, objetos que rememoran una historia y que fueron entregados por sus familias. Con los corotos, se recuerda y se hace un homenaje a las víctimas del conflicto armado del municipio.
- Allí diferentes personas, leyeron las cifras de afectados de los hechos victimizantes en el municipio, para dar a conocer el impacto del conflicto en San Luis y como la memoria es fundamental para conocer y no volver a repetir estos hechos.
- Se interpretaron dos canciones por dos jóvenes artistas locales, siendo un emotivo momento para los participantes.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ PINO

Personero Municipal San Luis

MARIA EUGENIA OSORIO MONSALVE

Enlace de Víctimas



DÍA DEL TRABAJO

¿por qué se celebra, desde cuándo y por qué el 1 de mayo?

En 1886 más precisamente en Chicago, Estados Unidos, se llevó a cabo una de las primeras grandes huelgas obreras en la que los trabajadores pedían derechos más justos y una jornada laboral de ocho horas.

Cada año el 1 de mayo se conmemora el Día Internacional del Trabajo o el Día del Trabajador, con el objetivo de recordar los derechos de la clase obrera. El origen de este hecho se remonta al siglo XIX, cuando hubo una masiva manifestación.

¿POR QUÉ SE CELEBRA?

Aunque no es una celebración, puesto que esta fecha recuerda la muerte de varias personas en medio de la lucha, este hecho especial tiene su origen en Estados Unidos en el siglo XIX, más precisamente en el año 1886. Pese a que años antes de ese entonces, las industrias desde distintos sectores y de todas las empresas, tenían como regla una jornada laboral de 12 a 18 horas, en 1868, el Gobierno estadounidense declaró la jornada de 8 horas para ciertos trabajadores públicos y de oficina.

No obstante, el movimiento obrero y sindical de esa época, empezó a exigir una jornada que permitiera garantizarles a todos los trabajadores otros derechos como el descanso. La consigna de esa manifestación fue “ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas de ocio”. De esa manera, en un día se garantizaban esas tres etapas.

Aunque en varios sectores ya se aplicaban las 8 horas laborales, varios empleadores se negaban a implementarla, en especial si se

trataba de fábricas, por lo que el 1 de mayo de 1886 se convocaron protestas masivas a las que asistieron aproximadamente 88.000 personas. Las manifestaciones se extendieron por algunos días y en medio de los enfrentamientos con la Fuerza Pública, fallecieron 8 trabajadores y 7 integrantes de la policía.

¿POR QUÉ SE ESCOGIÓ EL 1 DE MAYO?

De manera simbólica, en 1889, la Segunda Internacional Socialista declaró esta fecha como el día en el que los trabajadores consiguieron obtener la jornada laboral de 8 horas, en medio de una lucha constante por los derechos laborales. Tras ese evento histórico, las condiciones para los empleados han sido cambiantes

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es una agencia tripartita de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 estados miembros.

Fue creada en el año 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, reflejando la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Entre los principales objetivos de este organismo se destacan la promoción de los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo, formular políticas y elaborar programas que promuevan el trabajo decente de hombres y mujeres. Asimismo, estimular el mejoramiento de la protección social de los trabajadores y fortalecer el diálogo, en el abordaje de temas relacionados con el trabajo.



Por: Gloria Bohorquez
Psicóloga Comisaría de Familia

¡MI RESPETO PA' ESTA SEÑORA!

Podría pasar desapercibida, más aún, por su timidez y prudencia. Tiene la fuerza que muchas quisieran y la admiración que otras envidian. Sin haber querido dar mucha información para El Arriero, pero con la confianza en los lectores, contó que es una ama de casa como cualquier otra, sólo que distribuye sus labores en el hogar entre el rol de esposa, madre y abuela, para alcanzar a descargar el camión semanalmente, quedándose hasta las dos o tres de la mañana en un oficio que comparte con su esposo y su hijo.

“Este trabajo no es solo para hombres, es para mujeres que nada les queda grande”, afirma. Los cuarenta kilos que solivia Eunice García, no alteran su feminidad ni su figura dulce, y dice con orgullo que “trabajo para no tenerle que pedir nada a nadie, me compro mis cosas y listo”, además reconoce que buscando pasar desapercibida en el cargo de cotera (como le dicen a los que cargan

y descargan camiones, a los que ayudan en una mudanza o trasteo), resulta siendo observada y admirada, y que mal harían en juzgarla por una labor que pocas hacen, porque muchas por cuidar las uñas, el pelo o la ropa, no se atreven ni a ensayarse.

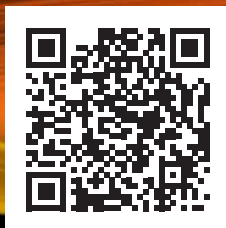
Desde pequeña ha tenido el coraje para enfrentar la vida, nada le parece imposible, culminó su primaria con esfuerzo y hoy día se entrega a su familia con todo su empeño; no tiene amigas que la sigan en su labor (yo tampoco la imitaría), pero reconoce las bondades de las buenas amistades, y quien diga entre mujeres que el trabajo se acabó, no más pida ruta de cotera que ahí se le tiene. Entre tanto, Eunice sigue un oficio que empezó hace cuatro años y que no aspira interrumpir por ahora, porque “el trabajo es salud”, esa salud que deja ver, su figura y su persona.





Luis Castaño

El águila del sol



Para nosotros como empresa es un gusto presentar a Luis Castaño artista del genero popular que Desde muy niño comenzó a interpretar sus primeras canciones acompañado por una guitarra y un tiple que tocaban sus padres y hermanas en reuniones familiares. Tan solo tenía 9 años cuando sus profesores lo eligieron para representar a su escuela en el festival de música de su tierra natal, donde logro ganar el primer puesto entre muchos concursantes más.

Pero la gran oportunidad de mostrarse al mundo y dar a conocer su talento llego en Diciembre del año 2008, cuando un grupo de artistas como: Moisés Angulo, Paula Andrea González, Cesar López, María Mulata y Fonseca, iniciaron una gira de audiciones a nivel nacional, con el fin de seleccionar a 12 artistas con talento musical para apoyarlos y convertirlos en cantantes profesionales. Luis Castaño quedo entre los doce seleccionados, como premio se ganó la grabación de su primera canción **"NO SUFRAN POR MI VIDA"** y una beca para estudiar un **DIPLOMADO EN CAPACITACION ARTISTICA INTEGRAL CON ENFASIS EN CANTO** en la universidad Santiago de Cali, Donde recibió clases de técnica y estética vocal, artes, escénicas, actuación, repertorio y análisis de textos, manejo de escenario, expresión corporal y facial, Psicomotricidad, Interpretación e improvisación, con el acompañamiento de los maestros:

Moisés Angulo, Fonseca, Adriana Botina, Andrés Cepeda, Paula Andrea Gonzales entre otros. Realizo varios conciertos de preparación en diferentes sitios del país y finalmente tuvo un concierto de graduación presentado por Jorge Barón TV en el Carmen de Bolívar el 25 de Abril de 2009 donde tuvo la oportunidad de interpretar su canción **"NO SUFRAN POR MI VIDA"** junto a Juan Carlos Coronel y Moisés Angulo. Después de su graduación como cantante tuvo la oportunidad de representar a Colombia internacionalmente en: Inglaterra y España en una gira de conciertos por la paz, liderados por la presidencia de la república de Colombia.

Hasta la fecha a grabado 39 canciones de su autoría y 35 videos.

A Compartido tarima con artistas de la talla de: Luis Alberto Posada, Arelys Henao, Darío Gomez, Miguel Bosse, Andres Cepeda, Fonseca, Jhonny Rivera, entre otros.

En el año 2019 su canción **NO SUFRAN POR MI VIDA** quedo nominada a canción del año en la emisora Dominicana Stereo del municipio de Santo domingo (Antioquia) por ser la canción más sonada en dicho año, en la actualidad es una de sus canciones más sonadas.

En Febrero del 2021 estreno su canción **SE MUEREN DE ENVIDIA**, la cual también está nominada a canción del año en Dominicana Stereo y a tenido gran acogida a nivel nacional e internacional.

En el 2022 se estrena el éxito **Que Me Quieran En Vida**.

CONTACTO: DIRECTO

3214748753

CONTRATACIONES
MANAGER

JUAN CARLOS SANCHEZ HOYOS

EMPRESA NORTEÑA COLOMBIANA
ARTISTAS PARA SUS EVENTOS

3134276577 / 3134279371

empresanortenacolombiana@gmail.com





DÍA DE LA MADRE

Celebramos el Día de la Madre para rendir un homenaje a la mujer que es el comienzo de la vida, la protectora, la alegría, la esperanza, la autoridad y el orden, en resumen, es un miembro fundamental del núcleo familiar, y representa el amor y el apoyo en el desarrollo de sus hijos como personas responsables, de sanas costumbres morales, sociales, y respetuosos de las leyes

Se celebra en diferentes fechas de acuerdo a las costumbres de cada país. El mes de mayo es el asignado por la mayoría de los países para esta celebración. Los noruegos lo celebran en febrero, en pleno invierno. Por el contrario, en Indonesia esperan hasta el 22 de diciembre para felicitar a sus madres, siendo los más tardíos.

El calendario mundial, está así:

- España (primer domingo de mayo): coincide con la llegada de la primavera y la renovación de las flores, como símbolo femenino.
- Rusia y otros países del Este: hacen coincidir el Día de la Madre con el Día Internacional de la Mujer .
- Corea del Sur (8 de mayo): celebran juntos el Día de la Madre y el Día del Padre. Se llama Día de los Padres.
- México (10 de mayo): se acostumbra celebrar desde el día anterior. El domingo se visita la iglesia y se canta la canción "Las Mañanitas", para elogiar a las madres.
- Otros países que lo celebran el 10 de mayo son Guatemala, El Salvador, Belice, Catar, Emiratos Árabes Unidos, India, Malasia, Omán, Pakistán y Singapur.
- Argentina (tercer domingo de octubre): debido a la antigua celebración del calendario litúrgico, que conmemoraba la festividad de la Maternidad de la Virgen María en octubre.
- Japón (segundo domingo de mayo): se acostumbra regalar rosas rojas o claveles rosados, simbolizando para los asiáticos el amor y la pureza de las madres.
- Francia (último domingo de mayo): si la fecha coincide con la celebración del Día de Pentecostés, se festeja el primer domingo de junio.
- Venezuela, Colombia, Uruguay, Perú, Honduras y Estados Unidos: se celebra el segundo domingo de mayo.
- Panamá (8 de diciembre): coincide con el Día de la Inmaculada Concepción.

Los orígenes de esta celebración provienen de la civilización egipcia, donde la Diosa Isis, conocida como la "Gran Madre" era objeto de culto y homenaje. En la antigua Grecia era la Diosa Real, madre de los Dioses del Olimpo, y

en el Imperio Romano se rendía culto a la Diosa Cibeles, la Diosa Madre.

El catolicismo en Europa transformó esas celebraciones en honor de las diosas madres y lo trasladó a la Virgen María, madre de Jesús de Nazaret. El 8 de diciembre de 1954, el Papa Pío IX declaró que en esta fecha se celebrara el Día de la Madre, en honor a la Inmaculada Concepción. De hecho, en algunos países, como en Panamá se sigue celebrando el Día de la Madre el 8 de diciembre.

En Estados Unidos dos mujeres influyentes lucharon para que se reconociera el Día de la Madre. Fueron la poetisa y activista Julia Ward Howe y Anna Reeves Jarvis. Ésta última encabezó una activa campaña que fue extendiéndose a todo el territorio de los Estados Unidos. Y finalmente tuvo resultados. El presidente estadounidense Woodrow Wilson declaró oficialmente en 1914 que el Día de la Madre se celebraría el segundo domingo de mayo.

En España por aquél entonces el Día de la Madre se celebraba el 8 de diciembre, el día de la Inmaculada Concepción. Fue a raíz de la declaración oficial de Woodrow Wilson cuando se planteó una distinción de celebraciones: por un lado, la Inmaculada Concepción y por otro el Día de la Madre como celebración de la maternidad.



El mejor regalo es compartir tiempo con tu mamá

Conmemorar el amor de una madre no se circunscribe a un día específico, todos los días es una ocasión especial para celebrar y compartir con nuestras madres. Hay muchas cosas que puedes hacer para celebrar el Día de la Madre, inclusive en tiempos de pandemia.

Si tienes la dicha de tener cerca a tu mamá puedes compartir este día con ella, charlando, recordando buenos momentos, viendo fotos de antaño, o haciendo cosas que os gusten.

140 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL

1 de mayo 1882 / 2022

***“La tierra que nos da albergue,
principio a nuestros anhelos”.***

Oliverio Botero Quintero

Este año, San Luis ha cumplido 140 años de ser erigido municipio, el 1 de mayo de 1882; “en tiempos de municipalización, los sanluisanos fueron descritos como: eminentemente laboriosos, de sanas costumbres y muy decididos por la educación de sus hijos”. (Memorias Leticia Mazo Quinchía). Con orgullo y compromiso, permanece en nuestra memoria el esfuerzo y ahínco de nuestros primeros pobladores; la senda que trazaron, sea siempre nuestra hoja de ruta para el desarrollo de nuestra “Perla Verde”.

Al territorio enmarcado por el río Dormilón y el cerro El Castellón, un 25 de agosto de 1876, llegó el presbítero Clemente Giraldo Jiménez y un grupo de colonos, provenientes en su mayoría del municipio de Granada. Liderados por el sacerdote, fundaron lo que comprende hoy a San Luis. Las virtudes en clima y recursos naturales, hicieron a esta región, un lugar apto para los fines que ellos se proponían. Después de examinar el terreno, que se extiende al frente del cerro El Castellón y de apreciar la riqueza hidrográfica y vegetal, encontrar un terreno relativamente plano entre las enormes montañas y un clima agradable, los expedicionarios decidieron que sería allí donde se crearía un pueblo más, para la grandeza de Antioquia y de Colombia.

En 1876, los colonos se internaron más en la selva hasta llegar a las tierras que hoy conforman el territorio que fue observado desde el Cerro “El Castellón” y por sus mejores aguas y clima templado, decidieron que allí fundarían el pueblo. Unos 30 almudes de montaña derribaron en donde cosecharían el maíz que resultó ser un fracaso debido a la plaga de “La Langosta” que azotó en ese entonces, los cultivos de la mayoría de los pueblos del oriente de Antioquia. Primeros cultivos: caña, plátano, yuca, frijol, en pequeñas parcelas que iban tomando en posesión. El Concejo Municipal, oficializó el 25 de agosto de 1876 como la fecha de fundación, mediante acuerdo 031 de 1975, en el cual se reconoce como fundador al presbítero Clemente Giraldo Jiménez. Posteriormente, el 1° de mayo de 1882 el caserío fue ascendido a la categoría de municipio; iniciando su vida jurídica el 26 de marzo de 1883 con el nombramiento y la posesión del primer Alcalde, el señor Rafael Hoyos Gómez. (Memorias Leticia Mazo Quinchía).

Catastro Municipal



En articulación a la Gobernación de Antioquia y la empresa Realtix, iniciamos socialización con nuestra comunidad, del proyecto de actualización catastral rural y urbana de San Luis; se concluye que es un proceso además de importante, sumamente necesario; en el cual, se contará con funcionarios sanluisanos realizando el censo y con una comunicación directa y constante, frente a las inquietudes de la comunidad.

Celebración de la niñez



En un trabajo conjunto con la institucionalidad sanluisana, desde nuestra administración municipal, Juntos por San Luis, realizamos jornadas lúdicas y recreativas en la zona rural y urbana de nuestro municipio, brindando alegría y bienestar. Trabajamos juntos por nuestra niñez. Expresamos nuestra gratitud a las Madres Comunitarias, equipo Buen Comienzo, Personería, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal, Batallón Ejército BAEEV4, Emisora Colombia Stéreo 100.1FM, Policía Nacional, Bomberos, Grupo de Inclusión SanLuis, Instituciones Educativas, Equipo Administración Municipal, por vincularse a esta celebración.

Semana de la Seguridad Social



Nos unimos al Ministerio de Salud y Protección Social, en una semana dedicada a reflexionar sobre nuestro Sistema de Seguridad Social, nuestros derechos y responsabilidades. Compartimos en la semana reflexiones como: "Estamos ahí, desde antes de nacer y durante toda tu vida", "tu aporte en la Seguridad Social es importante, estamos ahí, porque todos somos parte de la seguridad social". Exaltamos en esta semana, el valor de la solidaridad y motivamos sobre la contribución que realiza cada persona.

Educación para el desarrollo



Gracias a la gestión realizada con el CENSA Medellín, en nuestro municipio; a la articulación con nuestra E.S.E Hospital San Rafael San Luis-Antioquia para las prácticas, a la disponibilidad de nuestra Dirección de Cultura, nuestro Parque Educativo Perla Verde, el acompañamiento de las familias y el esfuerzo de las estudiantes, culmina un proceso que contribuye al desarrollo de San Luis y a la calidad de vida de las 14 familias, de las nuevas Auxiliares de Enfermería.

Avanza el Desminado en San Luis



Con total respaldo, acompañamiento y admiración, recibimos por parte del Batallón de Desminado #7 de nuestro Ejército Nacional de Colombia, polígonos (áreas desminadas) en la vereda La Estrella, de nuestro municipio. Desde la administración municipal Juntos por San Luis, total compromiso y respaldo para recuperar nuestro territorio en seguridad y prosperidad.

Política Afro en hechos



Con el eficaz acompañamiento de la Gerencia de Afrodescendientes de la Gobernación de Antioquia, realizamos la Cátedra de Estudio Afrocolombiano, recibimos orientación frente a instituciones de representación; Registro Público Único de Consejos Comunitarios; formas y expresiones organizativas para comunidades negras, raizales y palenqueras.

Coordinación de Turismo

• Reactivación económica de San Luis



Acompañamos la Mulada Tour, a nuestro corregimiento El Prodigio; desde la Coordinación de Turismo, de nuestra Secretaría Agroambiental y de Turismo, trabajamos en todas las iniciativas que contribuyan a la reactivación económica del municipio, que dinamicen nuestro territorio y promuevan nuestra región, como un excelente destino turístico.

• Impulsando lo local y trabajando en región



Desde la Coordinación de Turismo, con el apoyo de la Dirección de Deportes de San Luis, seguimos fortaleciendo las rutas turísticas del municipio. A través de las caminatas, estamos generando apropiación de los caminos reales del municipio, nuestro patrimonio cultural; hemos recorrido los senderos de El Tambo, cascada La Cuba, cerro El Castellón, río Dormilón. Estas actividades, enmarcadas en la promoción del arraigo y la práctica de un turismo responsable.

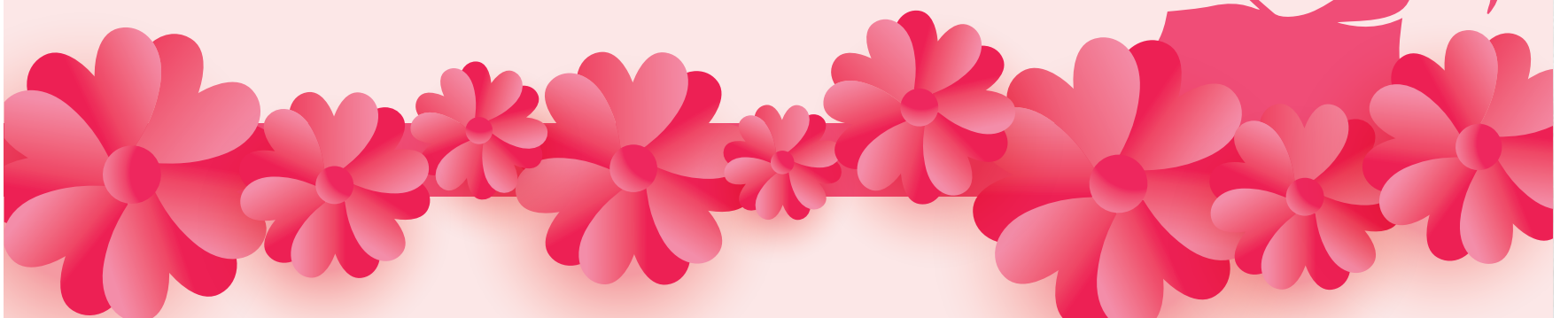
Por otra parte, conscientes de nuestra necesaria articulación a la región, comprometidos con la preservación de nuestro entorno en esfuerzos colectivos, participamos en importante taller sobre turismo sostenible y Política Pública de Turismo de Antioquia, con la Secretaría de Turismo de Antioquia; evento realizado en el vecino municipio de San Carlos. Tenemos abundancia de oferta turística en nuestro territorio y en esa medida nuestra responsabilidad del cuidado de todos los bienes naturales, que estando a disposición para su aprovechamiento, requieren políticas eficaces de preservación.



***“La palabra más bella
en labios de la
humanidad”.***

Kahlil Gibran

***En el mes de las Madres,
la administración municipal
Juntos por San Luis y el señor alcalde
Henry Suárez, les desea salud y felicidad.***





Por: Desminado Humanitario N. °7

DESMINADO

Durante 38 semanas de labores de desminado humanitario en la vereda La Estrella del municipio de San Luis #Antioquia, soldados del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N. °7, entregaron 20.711 metros cuadrados libres de sospecha de contaminación de minas antipersonal. Con esta entrega, ya son 421.375 metros cuadrados los despejados en ese territorio.



A Coosanluis ha llegado:



Con este nuevo servicio puedes realizar el pago de tus compromisos con Coosanluis a través de internet de forma ágil y segura.

Ingresa desde:



Multiportal transaccional



App Móvil



Nuestro sitio web:
www.coosanluis.coop

Síguenos



PBX: 604 4448427

www.coosanluis.coop





f @Coosanluis • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop

TODO UN ÉXITO LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER CORRESPONSAL COOPERATIVO COOSANLUIS

Todo un éxito la inauguración del primer Corresponsal Cooperativo Coosanluis

El pasado 26 de febrero escribimos un nuevo capítulo en la historia de nuestra Cooperativa al inaugurar el primer Corresponsal Cooperativo.

Este es el resultado de dos años de trabajo, investigaciones y sondeos, con el objetivo de seguir ampliando la cobertura y expandiendo los servicios para estar cada vez más cerca de los asociados. Por medio de este nuevo canal transaccional, buscamos seguir ofreciendo atención de calidad y un servicio integral que facilite la experiencia y contribuya al bienestar de la comunidad.

El Corresponsal Cooperativo está ubicado en la vereda Monteloro en el municipio de San Luis, al lado de la estación de gasolina Terpel (Autopista Medellín – Bogotá KM 135) en el establecimiento de Don Fernando Gómez, quien junto con su familia, nos abrieron las puertas para llegar hasta allí, en donde más de 400 familias de las veredas: Monteloro, El Prodigio, La Josefina, Altavista y Río Claro tendrán la posibilidad de realizar diferentes transacciones como: pagar sus compromisos, realizar retiros, consignaciones y consultar movimientos sin tener que desplazarse hasta la oficina.

De esta forma, planeamos seguir ampliando la cobertura a través de más corresponsales en zonas de influencia, haciendo coherente el hecho que, desde la unión, el crecimiento y el progreso se dejará huella permanente en el tiempo.

Gracias a todos los que hacen parte de este gran sueño cooperativo que sigue creciendo para llevar más beneficios a los territorios donde tiene presencia.



f @Coosanluis • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop

